

Términos & Condiciones del Sorteo “ENCUENTRO ALUMNI UPN – EVENTO EN VIVO”

El Sorteo “ENCUENTRO ALUMNI UPN – EVENTO EN VIVO” (en adelante “el Sorteo”) es organizado por la Universidad Privada del Norte (UPN) (en adelante el “Organizador”) con el objetivo de actualizar los datos personales de los estudiantes y egresados de UPN con el fin de generar cercanía y comunicación constante entre los miembros de la comunidad universitaria. Podrán participar en el Sorteo exclusivamente todos los estudiantes y egresados de la UPN que cumplan con los requisitos establecidos en los presentes términos y condiciones (en adelante, “Los Participantes”). El sorteo se registrará por el detalle establecido a continuación.

1. VIGENCIA DEL SORTEO

- El periodo para participar en el Sorteo, reuniendo las Condiciones establecidas en los presentes términos y condiciones, estará comprendido entre el 12 de noviembre del 2022 y el 20 de noviembre del 2022 (en adelante, la “Vigencia del Sorteo”).
- Tanto la fecha del sorteo como el anuncio de los ganadores se realizará en el transcurso del lunes 21 de noviembre del 2022.

2. ALCANCE DE LOS PREMIOS

- El premio establecido para hasta 30 ganadores distintos, son 30 pases doble para asistir en vivo al “Encuentro Alumni 2022”, para cada miembro que sea elegido entre los ganadores del sorteo.
- Stock de premios: 30 pases doble para asistir en vivo al “Encuentro Alumni 2022”.

3. CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN

- Contar con la condición de estudiante con matrícula activa o ser egresado de la UPN.
- Todos los Participantes deben ser mayores de 18 años.

4. CONDICIONES Y MECÁNICA DEL SORTEO

- Una vez transcurrido el plazo de Vigencia del Sorteo, esto es, luego del 20 de noviembre del 2022, no se admitirán nuevas participaciones.
- El Sorteo se realizará mediante la herramienta tecnológica ofrecida por una página web (<https://www.sorteados.com/sorteos>) y será válida toda participación en Perú a nivel nacional, que cumpla con las Condiciones descritas en el párrafo siguiente.
- El sorteo y anuncio de los ganadores (as) se realizará el lunes 21 de noviembre del 2022 tal como se indica en el numeral 1.
- La lista de ganadores(as) de los Premios se publicarán en el Portal Empléate (<https://empleate.upn.edu.pe/contenido/noticias>) y estará disponible por un plazo de 30 días calendario desde su publicación.
- Respecto a la selección de los Ganadores
 - El sorteo se llevará a cabo empleando la herramienta electrónica ofrecida por la página web: <https://www.sorteados.com/sorteos> , que permitirá la selección aleatoria de un ganador para cada Premio ante Notario Público, quien verificará los datos de cada uno de los ganadores, el mismo que deberá confirmar los medios de contacto proporcionados por los Ganadores.
 - Los Ganadores deberán portar su Documento Nacional de Identidad o Carné de Extranjería, según sea el caso, al momento de la recepción del Premio.

5. ENTREGA Y COMUNICACIÓN DE LOS PREMIOS

- Los ganadores serán contactados vía telefónica, SMS y/o correo electrónico para coordinar la dirección donde se le entregará el Premio que le corresponda. En caso el ganador no confirme la aceptación del Premio en la llamada realizada por el Organizador, será notificado mediante mensaje de texto (SMS) o correo electrónico que haya sido proporcionado.

- En caso el Organizador no logre contactarse con el o los ganadores de los premios dentro del plazo de 30 días calendarios posteriores a la fecha del Sorteo, los ganadores automáticamente perderán el derecho a recibir el Premio, por lo que no tendrán derecho a reclamar compensación y/o indemnización alguna por tal hecho. De ocurrir esto, el Organizador podrá destinar el Premio a la finalidad que considere pertinente, sin restricción alguna.

6. DATOS PERSONALES

Con su inscripción por medio del formulario web, el Participante declara lo siguiente:

La Universidad Privada Del Norte S.A.C. (en adelante, UPN), identificada con RUC N° 20215276024, con domicilio en Av. Tingo María N°1122, Cercado de Lima, Lima, me informa que registrará los datos contenidos en el presente formulario en el banco de datos "Alumni", por un plazo indefinido o hasta que decida revocar la presente autorización, y les dará tratamiento por el tiempo necesario para cumplir con las finalidades que se describen a continuación: i) gestionar lista de egresados, graduados y/o titulados; ii) gestión de servicios para egresados, graduados y/o titulados; iii) análisis de perfiles; iv) actividades profesionales; v) gestionar su perfil en la bolsa de trabajo; vi) fines estadísticos, históricos o científicos; vii) actividades asociativas, culturales, recreativas y deportivas; viii) encuestas de rankings propios o de terceros; ix) encuestas en general, x) remitirle directa o indirectamente - por intermedio de terceros- publicidad de productos y/o servicios; y xi) en general, cumplir con cualquier finalidad conexas a tu condición de alumni de la UPN, por un plazo indeterminado.

La UPN podrá compartir mi información con su matriz Laureate Education Inc., ubicada en 78 SW 7th St, Miami, FL 33130 Estados Unidos de América, con la finalidad de asegurar el cumplimiento de sus políticas corporativas de seguridad y otras políticas comerciales sobre los prospectos.

Por otro lado, UPN podrá tratar mis datos personales directamente o podrá contratar a terceros para la realización de las finalidades antes indicadas, los cuales pueden encontrarse dentro o fuera del Perú. Asimismo, UPN y estos terceros han adoptado las medidas de seguridad, técnicas, legales y organizativas necesarias para resguardar los datos personales. La lista actualizada de estos terceros puede ser ubicada en el enlace web https://educorpperu-my.sharepoint.com/:x/g/personal/pamela_espinoza_laureate_pe/EXknivJV2FZIsJgsMEcm0moBc2o2i9NBC0w0n861W5a9lg?rttime=WTRzQe_H2kg , cualquier variación de

los terceros que pudieran dar tratamiento a tu información constará en el mencionado enlace y, de ser el caso, requeriremos tu consentimiento.

Finalmente, UPN garantiza el ejercicio de mis derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y los demás contenidos en la Ley de Protección de Datos Personales Ley 29733, y su Reglamento, Decreto Supremo 003-2013-JUS. Para ello, podré dirigir una comunicación gratuita al siguiente correo electrónico: privacidad@upn.edu.pe. En caso considere que mis derechos ARCO no han sido atendidos, podré presentar una reclamación ante la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales dirigiéndose a la Mesa de Partes del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos ubicado en Calle Scipión Llona N° 350, Miraflores, Lima, Perú.

7. OTRAS CONSIDERACIONES Y/O RESTRICCIONES

- El solo hecho de participar supone el conocimiento y por tanto la total aceptación de las presentes condiciones por parte de los Participantes.
- Sólo se podrá participar una vez.

- El Organizador se reserva el derecho de descartar a todo Participante que no respete en su totalidad los presentes términos y condiciones o que proporcione datos inexactos o que atenten contra la moral y buenas costumbres.
- La aceptación del premio supondrá la expresa autorización de los ganadores al Organizador para la difusión pública, transmisión, retransmisión, reproducción o publicación de los datos personales, con el fin de difundir los ganadores del sorteo. En ninguna circunstancia los ganadores tendrán derecho a reclamo de indemnización, contraprestación o retribución alguna en este extremo.
- El Organizador podrá suspender definitiva o transitoriamente la promoción, como así también podrá introducir las modificaciones que juzgue convenientes en cuanto a sus condiciones y características sin que ello genere reclamo alguno por parte de los participantes.